ANEXO 5
EXPERIENCIA

PROPONENTE O MIEMBRO DEL PROPONENTE QUE ACREDITA		ENTIDAD O PERSONA NATURAL O JURÍDICA CONTRATANTE	CONTRATO		FORMA DE PARTICIPACIÓN	% PARTICIPACIÓN	FECHAS DEL CONTRATO		VALOR DEL CONTRATO		VALOR EJECUTADO POR EL MIEMBRO DEL PROPONENTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA, CONFORME AL % DE PARTICIPACIÓN	
			No.	OBJETO			INICIO (DD/MM/AA)	FIN (DD/MM/AA)	VALOR	EN SMMLV (1)		EN SMMLV (1)
1	URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1.410-59-9-2468 del 22 de Marzo de 2018	IMPLEMENTAR UNA POLITICA DE SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTODEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO", EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0014 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNAC16N DEL VALLE DEL CAUCA Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL -ANSV.	PROPONENTE SINGULAR	100%	Abril 17 de 2018	Julio 17 de 2018	$1.933.434.650	2.474,82		2.474,82
									TOTAL	(Suma total en SMMLV)		2.474,82

NOTA: El valor de cada Contrato expresado en SMMLV, será calculado con el año de terminación del mismo, teniendo como base el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) del año respectivo.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la información aquí contenida es cierta

Firma del representante legal: _____
Nombre del representante legal: LINA MARIA HURTADO MORALES
C.C: 25.289.513
Nombre o Razón Social del Proponente: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TECNICA DE APOYO A LA GESTION
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que **URBAVIAL, URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS** identificado con NIT. N° 900.688.293-9 expedida en la ciudad de Cali, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.410-59-9-2468 del 22 de Marzo de 2018
Tipo de Contrato: DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN
Fecha de Acta de Inicio: Abril 17 de 2018

Objeto: "IMPLEMENTAR UNA POLITICA DE SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO", EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0014 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV

EL PROYECTO SE REALIZÓ DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO No. 0014 DE 2017, CON EL FIN DE REALIZAR ACCIONES FORMATIVAS CON LA COMUNIDAD EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTMENTO DEL VALLE (**HACIA EL NORTE;** CARTAGO, ANSERMANUEVO Y ALCALÁ, **HACIA EL CENTRO DEL VALLE;** TULUA, BUGA Y BUGALAGRANDE, **HACIA EL PACIFICO;** BUENAVENTURA, DAGUA Y CALIMA DARIEN, **HACIA EL SUR;** PALMIRA, CANDELARIA, JAMUNDI Y YUMBO) EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL Y EL PLAN DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL.

EL 100% DE LOS RECURSOS E INSUMOS DEL PROYECTO FUERON DESTINADOS A CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE COMUNIDADES (ACTORES VIALES TALES COMO CICLISTAS, PEATONES, MOTOCICLISTAS Y ACOMPAÑANTES, CONDUCTORES Y PASAJEROS) EN LOS MUNICIPIOS ANTES MENCIONADOS.

Actividades Generales:

1. ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN PARA LA MOVILIZACIÓN SOCIAL.
2. IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑA DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA CULTURA CIUDADANA.
3. CONTRATACION DE PERSONAL DE BTL.
4. GESTION DE PRENSA
5. MATERIAL ATL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

6. PACTOS POR UNA MOVILIDAD SEGURA
7. DISEÑO E IMPLEMENTACION DE CURSO DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL
8. DISEÑO E IMPLEMENTACION DE CURSO DE MANUAL DE SEÑALIZACIÒN VIAL Y TRÀFICO CALMADO

Actividades Específicas:

1. DISEÑO DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÒN
 a. DISEÑO DE MEDIOS AUDIOVISUALES
 b. DISEÑO DE MEDIOS GRAFICOS
2. IMPLEMENTACION DE AULAS MOVILES EN VIA – SENSIBILIZACIONES DE COMPORTAMIENTO VIAL PARA LOS DIFERENTES ACTORES VIALES
3. MANEJO DE PLAN DE MEDIOS (DIGITALES, AUDIOVISUALES, RADIALES, IMPRESOS ENTRE OTROS) Y PAUTAS
4. DISEÑO E IMPLEMENTACION DE MEDIOS PARA DIVULGACION EN REDES SOCIALES
5. IMPLEMENTACION DE BTL
6. ELABORACION DE MATERIAL PARA BTL
7. CONTRATACION Y CAPACITACION DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAMPO EN LA DIVULGACION DE UNA ESTRATEGIA PARA LA SEGURIDAD VIAL
8. CONTRATACIÓN Y COORDINACIÓN DE 304 PERSONAS OCUPANDO EL CARGO DE STAFF DE ACTIVACIONES BTL, EN CUATRO ZONAS DEL DEPARTAMENTO
9. SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA SEGURIDAD VIAL PARA CICLISTAS Y MOTOCICLISTAS
10. CURSO DE TECNICAS DE CONDUCCION PARA CONDUCTORES DE MOTOCICLETA Y BICICLETA
11. REVISION PREVENTIVA MECANICA PARA MOTOCICLETAS Y BICICLETAS
12. CURSOS DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL
13. CURSO MANUAL DE SEÑALIZACIÒN VIAL Y TRÀFICO CALMADO
14. PACTOS CIUDADANOS POR UNA MOVILIDAD SEGURA PARA LOS DIFERENTES ACTORES VIALES.

Valor del contrato: MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE IVA INCLUIDO ($1.969.182.250)

Valor ejecutado: MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.933.434.650)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LICITACION	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Página 3 de 3

Plazo: TRES MESES (3) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

CDP: 3500005132 del 09 de marzo de 2018
3500005197 del 12 de Abril de 2018

RPC: 4500023658 del 17 de Abril de 2018

Se expide para efectos de uso del interesado.

Para constancia se firma en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el día 23 del mes de Julio de 2021.

LIBIA GALEANO ROCHE
Subdirectora Técnica de apoyo a la Gestión.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 9901000000485553B C.C: 900688293
URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 28700
9451242401 23/07/2021 01:57:15 p.m. 1 DE 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1.410-59-9 -2468 22 marzo 18

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCASECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

IDENTIFICACIÓN: Nit 890.399.029-5

ORDENADOR GASTO: LIBIA GALEANO ROCHE
C.C. No. 31.468.265 expedida en Yumbo (Valle)
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana **(E).**
Decreto Departamental de Encargo No. 010-24-0033 del 10 de enero de 2018 y Acta de posesión No. 2018-1541 del 11 de enero de 2018.

CONTRATISTA: **URBAVIAL S.A.S. NIT. 900.688.293-9,** Representada legalmente por **LINA MARIA HURTADO MORALES,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 25.289.513 de Popayán (Cauca).

OBJETO: IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO", EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0014 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV.

VALOR: **MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($1.969.182.250, oo) IVA INCLUIDO.**

PLAZO: El plazo de ejecución será de TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CDP No.: 35000005132 del 09 de marzo de 2018.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1.410-59-9 -2468 22 Mar 2018

Entre los suscritos a saber **LIBIA GALEANO ROCHE**, mayor de edad y vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía N° 31.468.265 de Yumbo (Valle) en su calidad de SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA (E), de conformidad con el Decreto de Nombramiento de Encargo NO. 010-24-0033 del 10 de enero de 2018 y acta de posesión No. 2018-1541 del 11 de enero de 2018, y facultada para contratar mediante Decreto de Delegación No. 1335 del 29 de agosto de 2017, quien en adelante y para todos los efectos de este contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO,** por una parte y por la otra **LINA MARIA HURTADO MORALES,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Santiago de Cali, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.289.513 de Popayán (Cauca), quien en su condición de representante legal de la empresa **URBAVIAL S.A.S.**, identificada con el Nit No. 900.688.293-9, según certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Cali, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVCIOS, como resultado del procedimiento de Contratación de Licitación Pública No. LP-SCSC-006-2017, el cual se regirá por las normas del Estatuto General de Contratación Pública, Ley 1150 2007, Ley 1474 de 2011, sus Decretos Reglamentarios y por las normas del Código Civil, Código de Comercio y en especial por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA 1 – OBJETO**. De acuerdo con los estudios previos, pliego de condiciones, proyecto y demás condiciones establecidas en los documentos que forman parte integral del contrato, incluido las establecidas en el convenio interadministrativo No. 0014 de 2017, suscrito entre la ANSV y el Departamento del Valle del Cauca, de fecha 31 de mayo de 2017, el objeto del presente contrato de prestación de servicios es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA EN SEGURIDAD VIAL PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CONFORME A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD Y EL PLAN DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL, DENTRO DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO. **CLÁUSULA 2 – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A) OBLIGACIONES GENERALES:** En desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA se compromete a: 1.) Cumplir con los ofrecimientos hechos en la propuesta y atender las sugerencias del interventor y/o supervisor del contrato. 2.) Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía profesional y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral del CONTRATISTA con el Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, ni de los empleados que de este dependan y que vincule para el desarrollo del objeto contractual estipulado. 3.) Elaborar informes mensuales que contengan la descripción detallada de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1.410-59-9 -2468 22 mar 2018

actividades realizadas. Este informe deberá ser entregado al supervisor y/o Interventor del contrato dentro de los cinco (5) últimos días de cada mes, quien tendrá la obligación de avalar la información ante el Ordenador del Gasto para la autorización del respectivo pago. 4.) Guardar la debida y completa reserva sobre la información y los documentos de que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud de la ejecución del contrato. 5.) Obrar con lealtad, diligencia, oportunidad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilaciones injustificadas en las actividades contratadas. 6.) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. 7.) Garantizar que el personal que vincule con ocasión al cumplimiento del objeto contractual, se encuentre percibiendo una asignación que respete los parámetros legales en materia de salario mínimo legal vigente correspondiente a la presente vigencia; así como todos los emolumentos y garantías de orden laboral (prestaciones, dotaciones, indemnizaciones, etc.). 8.) Elaborar la nómina, la cual debe estar suscrita por todos sus empleados y anexarla al informe de ejecución contractual para ser verificada por quien esté a cargo del seguimiento de la ejecución del contrato. 9.) Cumplir con las obligaciones frente a los requisitos de afiliación y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, pensiones, cesantías y caja de compensación y ARL) y de aportes parafiscales, del personal que vincule para el cumplimiento del objeto contractual; para lo cual deberá allegar junto con los respectivos informes, las respectivas certificaciones, de conformidad con el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. 10.) Garantizar respecto al personal que vincule con ocasión al cumplimiento del objeto contractual, el cumplimiento de las normas que hacen relación a los riesgos laborales, salud ocupacional, y demás de bienestar laboral; para lo cual, asumirá toda la responsabilidad respecto a su protección y seguridad en el trabajo. 11.) Mantener indemne al Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, respecto al desarrollo de las relaciones de orden laboral que detente con el personal que vincule para el cumplimiento del objeto contractual. En ningún caso el Departamento del Valle del Cauca – Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, es solidario o responsable frente a las obligaciones laborales del personal que se dedique a la prestación del servicio. 12.) Atender las recomendaciones que sobre la prestación del servicio efectúe la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana a través del funcionario que se designe para ejercer la vigilancia y control del contrato a suscribir. **B) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1.) Desarrollo e implementación de una estrategia de cultura ciudadana para la seguridad vial, que promueva los buenos hábitos de comportamiento de los actores viales en los Municipios y corredores de mayor accidentalidad priorizados. Además de la implementación de una estrategia de formación para funcionarios de los Municipios priorizados en infraestructura segura para la movilidad. 2.) Desarrollar un proceso pedagógico y participativo, orientado a la transformación de los comportamientos, actitudes y prácticas de riesgo que afectan la movilidad segura de los motociclistas o de otros actores viales que interactúan con estos. 3.) Desarrollar procesos pedagógicos y participativos, orientados a la transformación de las actitudes y/o conductas que tiene los actores viales sobre peligros que se consideran perjudiciales para su seguridad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1.410-59-9 —2468 22 Mar 2018

4.) Sensibilizar a los actores viales acerca de los riesgos viales y de su responsabilidad en el espacio público. 5.) Transformar los comportamientos, actitudes y prácticas de riesgo que afecta la movilidad segura de los motociclistas, a través de procesos de capacitación en seguridad vial. 6.) Diseñar material pedagógico para la socialización, promoción y difusión de las normas de comportamiento de los diferentes actores viales. 7.) Capacitar a los funcionarios públicos y darles las herramientas para que tomen las mejores decisiones en materia de infraestructura y seguridad vial en las vías. 8.) Contar con una estructura que contenga el personal mínimo ofertado dentro del proceso de selección agotado, el cual detente el perfil mínimo establecido para la prestación del servicio. 9.) Garantizar la continuidad e ininterrupción del servicio ofrecido y contratado, de tal manera que, ante la ausencia de personal, se provea el inmediato reemplazo; para lo cual, deberá reunir el perfil requerido, y contar con el visto bueno del funcionario encargado del seguimiento, vigilancia y control del contrato. 10.) El contratista dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato, deberá presentar cronograma actualizado con las actividades a ejecutar dentro del contrato. **CLAUSULA 4 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** el valor del presente contrato corresponde a la suma de **MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($1.969.182.250,oo) IVA INCLUIDO**. El cual se pagará de la siguiente manera: Los pagos procederán a través de actas parciales según ejecución, previa verificación y aprobación por parte de la supervisión contractual del cumplimiento de los términos y/o aspectos específicos que determinen la viabilidad de los mismos; en consecuencia, para cada uno de estos el contratista deberá presentar la documentación correspondiente que evidencie dichos cumplimientos como: los informes detallados de la ejecución, las facturas o cuentas de cobro, la documentación que evidencie el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social, y la demás documentación que evidencie el cumplimiento de los requerimientos de índole técnica de la ejecución y legal para la pertinencia de los correspondientes desembolsos. Los pagos se realizarán según la disponibilidad del presupuesto mensualizado de caja PAC. **CLAUSULA 5 – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista hace las siguientes declaraciones: 5.1. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el Contrato. 5.2. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 5.3. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral. 5.4. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA 6 - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución será de TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **CLÁUSULA 7 - DERECHOS DEL CONTRATISTA:** Recibir la remuneración del contrato en los términos pactados en la cláusula 4 del presente contrato. **CLÁUSULA 8 DERECHOS DEL DEPARTAMENTO:** 8.1 Hacer uso de la cláusula de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1.410-59-9 -2463 22 mar 2019

imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual. 8.2 Hacer uso de las cláusulas excepcionales del contrato. **CLÁUSULA 9 - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATANTE:** 10.1 Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. 10.2 Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. 10.3 Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada. 10.4 Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista. **CLÁUSULA 10 - RESPONSABILIDAD:** EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en las cláusulas 1 y 2 del presente Contrato. EL CONTRATISTA será responsable por los daños que ocasione al DEPARTAMENTO en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley. **CLÁUSULA 11 - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** EL DEPARTAMENTO puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **CLÁUSULA 12 - CADUCIDAD:** La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por EL DEPARTAMENTO cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. **CLÁUSULA 13 - MULTAS:** En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente contrato, EL DEPARTAMENTO puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer multas equivalentes al diez por ciento (10%) del valor liquidado en el acta correspondiente a la fecha en la cual se presentó el incumplimiento parcial, de conformidad con el artículo 86, de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA 14 - CLÁUSULA PENAL:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, EL CONTRATISTA debe pagar AL DEPARTAMENTO, a título de indemnización, una suma equivalente a al diez por ciento (10%) del valor del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que EL DEPARTAMENTO adeude AL CONTRATISTA con ocasión de la ejecución del presente contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. **CLÁUSULA 15 - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA es independiente DEL DEPARTAMENTO, y, en consecuencia, EL CONTRATISTA no es su representante, agente o mandatario, ni tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre DEL DEPARTAMENTO, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLÁUSULA 16 - CESIONES**: EL CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización previa, expresa y escrita DEL DEPARTAMENTO. **CLÁUSULA 17 - INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA se obliga a indemnizar AL DEPARTAMENTO con ocasión de la violación o el incumplimiento de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1.410-59-9 -2469 22 mar 2019

obligaciones previstas en el presente contrato. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne AL DEPARTAMENTO de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato. **CLÁUSULA 18 - CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **CLÁUSULA 19 - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las controversias o diferencias que surjan entre EL CONTRATISTA y EL DEPARTAMENTO con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando la siguiente opción: Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a conciliación extrajudicial ante el Procurador Judicial para asuntos Administrativos, si las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa. **CLÁUSULA 20 - NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	CONTRATISTA
Nombre: LIBIA GALEANO ROCHE Cargo: Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana (E) Dirección: CARRERA 6 ENTRE CALLES 9 Y 10 Piso 14 CALI (V).	Nombre: URBAVIAL S.A.S. Cargo: CONTRATISTA Dirección: Calle 8N No. 2N-47 Oficina 302 Cali (V)

CLÁUSULA 21: SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por EL CONTRATISTA a favor DEL DEPARTAMENTO, estará a cargo de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana o por el funcionario que mediante oficio ella designe. El supervisor debe hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de que trata el artículo 83 de la ley 1474 de 2011, de igual forma el contrato estará sujeto a supervisión por parte de funcionario designado por parte de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, según lo establecido en el convenio Interadministrativo No. 0014 de 2017. **CLÁUSULA 22 - ANEXOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 22.1 Los estudios y documentos previos, pliego de condiciones, proyecto y convenio Interadministrativo No. 0014 suscrito entre la ANSV y el Departamento del Valle del Cauca. 22.2 La oferta presentada por el Contratista. 22.3 Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales. 22.4 Certificado de disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA 23 -**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1.410-59-9 -2468 22 marzo 18

ERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la rma de las partes y la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al istema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía. **CLÁUSULA 24 - REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** EL DEPARTAMENTO pagará el valor del contrato con argo al rubro presupuestal 1-2023/1143/2-3113100470/083001020200000/PI08100470110101 IACION Y OTRAS/SRIA CONVIVENC Y SEG/IMPLEM POLI SEG VIAL/ZONAS EGURAS/IMPL POLI SEGUR VIAL, 2-2023/1143/2-11310047/08302010202000000/PI08100470110103., tal como consta certificado de isponibilidad presupuestal No. 3500005132 de fecha 09/03/2018. **CLÁUSULA 25 - GARANTIAS:** on el fin de que se garantice el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista este tomara con na compañía de seguros legalmente constituida una póliza que ampare los siguientes riesgos: **A) UMPLIMIENTO:** Por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con una igencia igual a la ejecución del contrato y seis (6) meses más, en todo caso hasta su liquidación. **B) PAGO E SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** El amparo de pago e salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales por el 8% del valor del contrato y con una igencia igual a la del plazo del contrato garantizado, más tres años más, la cual cubrirá al Departamento el Valle del Cauca de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las bligaciones laborales a que esté obligado el cooperante ejecutor garantizado, derivadas de la contratación el personal utilizado para la ejecución del contrato amparado. **C) GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD IVIL EXTRACONTRACTUAL. (Art. 2.2.1.2.3.1.6, 2.2.1.2.3.1.8 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 015).** El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera egar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas subcontratistas y que la proteja de eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad xtracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista. La Entidad Estatal ebe exigir que la póliza de responsabilidad extracontractual cubra también los perjuicios ocasionados por ventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surjan de las ctuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados o en su defecto, que acredite que el ubcontratista cuenta con un seguro propio con el mismo objeto y que la Entidad Estatal sea el asegurado. l valor El valor asegurado que ampara la responsabilidad civil extracontractual equivale a la suma de rescientos (300) SMMLV y su vigencia será la del contrato. **D) CALIDAD DEL SERVICIO:** El amparo de alidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista arantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de la mala calidad insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de prestación de servicios o de la ala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. El valor de sta garantía no podrá ser inferior al (20%) del valor total del contrato y su vigencia será la del contrato y eis (6) meses más. **PARAGRAFO I:** Las garantías deberán ser otorgadas por una compañía de seguros galmente autorizada para funcionar en Colombia o por una entidad financiera vigilada por la uperfinanciera de Colombia. **PARAGRAFO II:** en caso de que el presente contrato se adicione, rorrogue, suspenda o en cualquier otro evento que fuere necesario EL CONTRATISTA se obliga a odificar las garantías de tal forma que cubra los nuevos términos. **PARAGRAFO III:** EL plazo de torgamiento de la garantía es de tres días hábiles a la suscripción del contrato. **CLÁUSULA 26-**

ste documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o odificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1.410-59-9 2468 22 MAR 2018

CONFIDENCIALIDAD: En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. **CLÁUSULA 27 - LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para los efectos de esta convocatoria y del contrato derivado de ella, se tendrá como domicilio el Departamento Valle del Cauca, República de Colombia. **CLAUSULA 28 – PUBLICACION**: De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, Libro 2, Parte 2, Titulo 1, capítulo 1, Sección 1, Subsección 7, artículo 2.2.1.1.1.7.1 el presente contrato deberá ser publicado en el SECOP.

Para constancia, se firma en el municipio de Santiago de Cali, a los Veintidós (22) días del mes de marzo de 2018.

EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
Nombre: LIBIA GALEANO ROCHE	Nombre: **LINA MARIA HURTADO MORALES**
Cargo: Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana **(E).**	C.C. No. 25.289.513 de Popayán (Cauca) Representante Legal **URBAVIAL S.A.S.** Nit. 900.688.293-9
C.C: 31.468.265 de Yumbo. (V)	

Elaboración	Revisión	Aprobación
Nombre: Jessica Varela Rúa	**Nombre:** Carlos Humberto Sánchez Llanos	Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión Acta No.013
Cargo: Abogada Contratista	Cargo: Director Departamento Administrativo Jurídico (E)	
Firma:	Firma:	
Fecha: 28/02/2017	Fecha: 28/02/2017	Fecha: 28/02/2017

Proyecto: Sistemas y Soluciones Empresariales
Reviso: Alejandro Díaz Ortiz – Abogado Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Scanned by CamScanner

Santiago de Cali, 23 de Abril de 2018.

Doctora
NORALBA GARCÍA MORENO
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Presente

ASUNTO: CONCEPTO JURÍDICO OTRO SI No. 1- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1.410-59-9-2468 – del 22 de Marzo de 2018.

En atención al asunto de la referencia se procede a emitir concepto al proyecto de Otrosí No 1, contrato de prestación de servicios No. 1.410-59-9-2468 – del 22 de Marzo de 2018, cuyo objeto es:

"IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 014 DE 2.017, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV"

ANTECEDENTES:

1.) Que el día 22 de Marzo de 2.018, EL DEPARTAMENTO suscribió con el CONTRATISTA el contrato de prestación de servicios No. 1.410-59-9-2468 del 22 de Marzo de 2.018, el cual se encuentra vigente y cuyo objeto es implementar una política de seguridad vial en el departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno, el cual forma parte integral del convenio interadministrativo no. 014 de 2.017, suscrito entre la gobernación del valle del cauca y la agencia nacional de seguridad vial – ansv.
2) Que el contrato se suscribió por el valor de Mil Novecientos Sesenta y Nueve Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta Pesos Mcte. ($1'969.182.250) Iva incluido.
3) Que el valor del contrato se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 350000135 de Fecha 9 de Marzo de 2.018.
4) Que dentro de los rubros que respaldan el valor del contrato se encuentra incluido en el ítem 2 el valor de Mil Trinta y Un Millones Setecientos Treinta Mil Pesos Mcte. ($1'031.730.000). PI08-100470/1/01/03, Posición Presupuestaria 2-3113100470.
5). Que presupuestalmente se solicitó una reducción por valor de Treinta y Un Millones Setecientos Treinta Mil Pesos Mcte. ($31'730.000) con el fin de ser trasladado a un Item PI08-100470/1/101/08, Posición Presupuestaria 2-3113100470 .
6) Que se hace necesario incorporar en el contrato para que se haga parte integral del mismo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500005197 del 12 de Abril de 2.018 que soporta el ajuste presupuestal del valor de Treinta y Un Millones Setecientos Treinta Mil Pesos Mcte. ($31'730.000).

Scanned by CamScanner

CONCEPTO:

La autonomía de la voluntad de las partes que rige la contratación permite introducir modificaciones a los contratos, en cuanto no afecten sus elementos esenciales, en este sentido es procedente celebrar prórrogas al contrato, antes de su vencimiento, teniendo en cuenta que la contratación estatal responde al cumplimiento de los fines del estado, en virtud de este mandato, es procedente modificar el contrato respecto de

este elemento, es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo.

En este orden de ideas y previo análisis de la documentación aportada, se conceptúa que es procedente la celebración del Otrosí No 1, que incorpora CDP, para hacer parte integral del Contrato de prestación de servicios No. 1.410-59-9-2468 – del 22 de Marzo de 2018, la cual tiene su fundamento en el ordenamiento constitucional y legal, como consecuencia de ello se remite el proyecto en mención para firma del ordenador del gasto, una vez firmado se remitirá para la numeración correspondiente.

La presente respuesta tiene naturaleza de concepto jurídico, constituye un criterio auxiliar de interpretación, de conformidad con lo establecido en los artículos 230 de la Constitución Política, 26 del Código Civil y al tenor del artículo 28 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

CAMILO ANDRES RUIZ RUIZ
ABOGADO CONTRATISTA.

Scanned by CamScanner

OTROSI No _____ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1.410-59-9-2468 DE MARZO 22 DE 2018, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA Y URBAVIAL S.A.S.

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
NIT:	890399029-5
ORDENADOR GASTO:	NORALBA GARCÍA MORENO
CONTRATISTA:	URBAVIAL S.A.S.
NIT:	900.688.293-9
OBJETO:	IMPLEMENTAR UNA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0014 DE 2017, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL -ANSV.
VALOR:	MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($1.1.969.182.250) IVA INCLUIDO.

Entre los suscritos a saber **NORALBA GARCÍA MORENO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 31.837.397 expedida en Cali, quien actúa en su calidad de Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana Departamental del Valle del Cauca, según Decreto de nombramiento No. 010-24-1200 del 1 de septiembre del año 2016, y acta de posesión No. 010-24-1200 de Septiembre del año 2016 facultado para celebrar este tipo de contratos según Decreto No. 0889 y 1139 de 2016 "Por el cual se efectúan una delegaciones y se dictan otras disposiciones", quien en lo sucesivo se denominará **EL DEPARTAMENTO,** por una parte, y **LINA MARÍA HURTADO MORALES,** identificada con la cédula de ciudadanía número 25.289.513, actuando como Representante Legal de la entidad de derecho privado denominada URBAVIAL S.A.S., identificada con el NIT 900.688.293-9, quien para efectos del presente Otrosí se denominará **EL CONTRATISTA,** por otra parte, quienes manifiestan no estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés señaladas en la ley, en especial las contenidas en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, hemos convenido celebrar el presente Otrosí al contrato de prestación de servicios No 1.410-59-9-2468 del 22 de marzo de 2018, con fundamento en la Ley 80 de 1993, en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en el Artículo 2.2.1.2.1.1.1 s.s. del Decreto Único Reglamentario 1082 de Mayo 26 de 2015 y en las cláusulas que a continuación se enuncian, previas las siguientes: **CONSIDERACIONES: 1)** Que el día 22 de marzo de 2018, EL DEPARTAMENTO suscribió con

Scanned by CamScanner

OTROSI No _____ CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1.410-59-9-2468 DE MARZO 22 DE 2018, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA Y URBAVIAL S.A.S.

el CONTRATISTA el Contrato de Prestación de Servicios No. 1.410-59-9-2468 del 22 de marzo de 2018, el cual se encuentra vigente y cuyo objeto es: "Implementar una política pública de Seguridad Vial en el Departamento del Valle del Cauca durante el Período de Gobierno, el cual forma parte integral del Convenio Interadministrativo No. 0014 de 2017, suscrito entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV". 2) Que el contrato se suscribió por valor de Mil Novecientos Sesenta y Nueve Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta Pesos Mcte. ($1.969.182.250) IVA Incluído. 3) Que el valor del contrato se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 3500005132 de fecha 09 de marzo de 2018. 4) Que dentro de los rubros que respaldan el valor del contrato se encuentra incluído en el Item 2 el valor de $1.031.730.000. PI08-100470/1/1/01/03, Posición presupuestaria 2-3113100470. 5) Que presupuestalmente se solicitó una reducción por valor de $31.730.000 con el fin de ser trasladado a un Item PI08-100470/1/1/01/08, Posición presupuestaria 2-3113100470. 6) Que se hace necesario incorporar en el contrato para que haga parte integral del mismo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500005197 del 12 de abril de 2018 que soporta el ajuste presupuestal del valor de los $31.730.000. 7) Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes de común acuerdo convienen: **PRIMERA:** Incorporar en el contrato para que haga parte integral del mismo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500005197 del 12 de abril de 2018 que soporta el ajuste presupuestal del valor de los $31.730.000. Item 1 PI08-100470/1/1/01/08, Posición presupuestaria 2-3113100470. **SEGUNDA. INTEGRIDAD:** Este Otrosí forma parte integral del Contrato de Prestación de Servicios N° 1.410-59-9-2468 del 22 de marzo de 2018, y mantiene vigentes las demás disposiciones del mismo que no han sido expresamente modificadas. En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los _____.

EL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
NORALBA GARCÍA MORENO CC 31.837.397 Secretaría de convivencia y seguridad ciudadana	**LINA MARÍA HURTADO MORALES** C.C. 25.289.513 de Popayán (Cauca) Representante Legal URBAVIAL S.A.S. NIT. 900.688.293-9

Proyectó: Camila Andrea Ruiz Ruiz Abogada Contratista
Revisó: Lina Quiceno Rocha Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

Scanned by CamScanner

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500023658	**Fecha de Contabilización:**	17.04.2018
Beneficiario:	9006882939 URBAVIAL URB. Y M. CON S. VIAL SAS	**Estado Liberación:**	Contabilizado
Contrato:	1410599-2468	**Página:**	1 de 1
		Elaboro:	Ana Milena Morales Davila

Descripción
DRNTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD VIAL EN EL VALLE DEL CAUCA SE REQUIERE CONTRATAR LA IMPLEMENTACION DE UNA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.0014 DE 2017 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL-ANSV. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.1.410-59-9-2468 DEL 24-03-2018. PLAZO TRES (3) MESES.

Item 1
Apropiación: 1143/1-2023/23113100470/0830201020200000/PI081004 SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA/NACION Y OTROS/ZONAS SEGURAS/
Valor: 969.182.250 COP
Elemento PEP: PI08-100470/1/1/01/01 Diseñar material pedagógico para la soci
CDP Asociados:
3500005132
3500005197
Programación PAC
ABR: 323.060.750
MAY: 323.060.750
JUN: 323.060.750

Item 2
Apropiación: 1143/2-2023/23113100470/0830201020200000/PI081004 SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA/NACION Y OTROS/ZONAS SEGURAS/
Valor: 1.000.000.000 COP
Elemento PEP: PI08-100470/1/1/01/03 Transformar el conocimiento, las actitud
CDP Asociados:
3500005132
Programación PAC
ABR: 333.333.334
MAY: 333.333.333
JUN: 333.333.333

Importe total: La suma de UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Valor: 1.969.182.250 COP

Ordenador del Gasto: NORALBA GARCIA MORENO C.C. 31.857.567	**Contratista:**	**Expedido Por:** RUBEN ALONSO ARTEAGA O SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y FINANZAS P. C.C. 14.884.903

Scanned by CamScanner

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
HORA: 05:03:34 PM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
SIGLA: URBAVIAL S.A.S
NIT : 900688293 - 9
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:93792

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: MAYO 05 DE 2014
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 30 DE 2024

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA ENERO 08 DE 2014
CLASE DE DOCUMENTO: documento privado
NUMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: ENERO 07 DE 2014
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ENERO 08 DE 2014
DURACION : La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:LINA MARIA HURTADO MORALES
C.C.25289513
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ENERO 08 DE 2014

NOMBRE:JAMES ERNESTO GOMEZ GONZALEZ
C.C.79555107
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : DICIEMBRE 31 DE 2014

FACULTADES Y LIMITACIONES:
Representación legal: La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma estarán a cargo del gerente, podrá ser reelegido por la asamblea de accionistas, la que tiene la facultad de elegir y remover al gerente; quien tendrá suplente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre reemplazarlo.

Funciones del gerente: Corresponde al gerente de la compañía: a.) Administrar la sociedad; b.) Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias; c.) Autorizar con su firma el inventario y los estados financieros de cada ejercicio anual, así como todo documento, acto o contrato que contenga obligaciones a favor o a cargo de la compañía; d.) Constituir apoderados especiales para llevar la representación judicial o extrajudicial de la compañía en litigios que ella promueva o se le promuevan o para determinados negocios, e investirlos de facultades que sean necesarias para el logro de los intereses de la compañía y de los fines propuestos; e.) El gerente queda facultado para celebrar, en nombre de la sociedad cualquier acto o contrato en forma ilimitada, independiente de su naturaleza o cuantía. Lo anterior siempre y cuando no se salga del objeto social que circunscribe la empresa. f.) Adquirir y enajenar, poseer y tener, a cualquier título toda clase de bienes, bienes, gravarlos y limitar su dominio o entregarlo a título prendario; alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o su destino; comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes sociales; desistir, recurrir, transigir y comprometer en negocios de cualquier naturaleza que fueren; dar y recibir dinero en mutuo, estipular plazo, intereses y garantías; hacer depósitos en bancos; girar, otorgar, avalar, protestar, aceptar, endosar, cobrar, pagar, negociar cheques, pagarés, letras de cambio, giros, bonos, cartas de porte, conocimientos de embarque, facturas cambiarias de compraventa, y transporte, certificados negociables de depósito a término y cualesquiera otros títulos valores; aceptar y ceder créditos, novar obligaciones, hacer depósitos de mercancías en almacenes generales de depósito y negociar los correspondientes certificados de depósito o los bonos de prenda sobre tales mercancías; celebrar contratos de fiducia, crear y suprimir cargos, detallar sus funciones, designar los funcionarios que deban ocuparlos, señalarles remuneración suscribiendo los respectivos contratos de trabajo, representar a la compañía ante las autoridades políticas, administrativas, nacionales, departamentales y municipales y ante las autoridades jurisdiccionales y del ministerio público, y en general, celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley, necesarios y conducentes al logro de los fines sociales de la compañía; y g.) Desempeñar las demás funciones que le impongan los

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

estatutos, cumplir las órdenes y ejercer las facultades que le delegue la asamblea general de accionistas.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :CALLE 40 NORTE # 4NORTE - 112
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: La Flora
TELEFONO 1: 3987100
TELEFONO 2: 3183152356
CORREO ELECTRONICO: urbavial@urbavial.com

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 40 NORTE # 4NORTE - 112
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: La Flora
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3987100
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3183152356
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: urbavial@urbavial.com

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2023/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	3.903.753.000,00
ACTIVO TOTAL:	4.250.435.000,00
PASIVO CORRIENTE:	360.718.000,00
PASIVO TOTAL:	1.250.189.000,00
PATRIMONIO:	3.000.246.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	791.688.000,00
GASTOS DE INTERES:	110.153.000,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	10,82
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,29
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	7,19

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,26
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,19

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
11	17	15	00	ACEROS BÁSICOS
12	16	20	00	PLASTIFICANTES
12	16	22	00	ANTI-OXIDANTES
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA
23	19	10	00	MEZCLADORES POR TANDAS
23	24	16	00	HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23	27	14	00	MÁQUINAS SOLDADORAS
24	10	15	00	CAMIONES INDUSTRIALES
24	12	18	00	LATAS PARA ENVASADO
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25	16	15	00	VEHÍCULOS A PEDAL
25	17	20	00	COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30	10	17	00	VIGAS
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	32	00	ENREJADO
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	17	00	SUELOS
30	16	21	00	LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	MOSTRADORES
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	12	17	00	COMPONENTES DISCRETOS
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32	15	17	00	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32	15	18	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
41	11	36	00	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41	11	42	00	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
42	12	15	00	EQUIPO VETERINARIO
42	12	17	00	MOBILIARIO CLÍNICO VETERINARIO
42	19	16	00	SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA
42	29	51	00	EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
46	15	15	00	EQUIPO DE CONTROL DE MASAS
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO
46	16	17	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE RESCATE
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	18	15	00	ROPA DE SEGURIDAD
46	18	17	00	PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE
49	24	15	00	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55	10	15	00	PUBLICACIONES IMPRESAS
55	11	15	00	PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55	12	16	00	ETIQUETAS
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
55	12	19	00	SEÑALIZACIONES
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
60	10	53	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA
60	10	54	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO Y ECONOMÍA DOMÉSTICA
60	10	56	00	MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE LA SALUD
60	10	59	00	MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES, APTITUDES DE CRIANZA Y DESARROLLO DEL NIÑO
60	10	61	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60	10	62	00	MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

60	10	66	00	MATERIALES PARA PRUEBAS DE APTITUD Y VOCACIONALES
60	12	22	00	EBANISTERÍA
60	14	11	00	JUEGOS
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71	15	11	00	SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	11	00	GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71	16	12	00	GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
73	10	16	00	PRODUCCIÓN DE QUÍMICOS Y FERTILIZANTES
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78	18	15	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	14	15	00	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	24	00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
82	10	15	00	PUBLICIDAD IMPRESA
82	10	16	00	PUBLICIDAD DIFUNDIDA
82	10	18	00	SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82	10	19	00	COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82	11	19	00	SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82	14	15	00	SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82	15	16	00	ARTISTAS DE CIRCO
83	12	17	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
86	10	16	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86	10	17	00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86	10	18	00	ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86	11	15	00	SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS
86	12	17	00	UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86	13	15	00	BELLAS ARTES
86	13	16	00	MÚSICA Y DRAMA
86	13	17	00	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS, BUQUES Y AERONAVES
86	13	18	00	EDUCACIÓN MILITAR
86	13	20	00	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86	14	15	00	SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
90	10	16	00	SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93	13	15	00	PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	16	00	POBLACIÓN
93	14	17	00	CULTURA
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 351,80
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	30	12	16	00
30	12	17	00	32	12	17	00
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	10	29	00
72	14	10	00	72	14	15	00
81	10	15	00	93	14	20	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LUIS DAVINO CERON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 186,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	12	11	00	22	10	19	00
27	11	22	00	30	10	17	00
30	10	22	00	30	10	28	00
30	11	15	00	30	13	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	16	21	00	30	19	18	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	19	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
81	10	15	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 5.594,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	17	00	30	10	22	00
30	10	32	00	30	11	15	00
30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	15	19	00
30	16	22	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	31	21	19	00
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	15	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	36	00	73	18	11	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	81	10	15	00
81	15	16	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 171,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	17	00	30	10	22	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	11	15	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	19	00	42	19	16	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	81	10	15	00
95	12	17	00	95	12	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 42,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	22	00	12	16	23	00
20	12	11	00	22	10	19	00
27	11	22	00	30	10	17	00
30	10	22	00	30	10	28	00
30	11	15	00	30	13	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	19	18	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	19	00
42	19	16	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
81	10	15	00	95	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 114,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	17	15	00	12	16	20	00
12	16	22	00	12	16	23	00
20	12	11	00	22	10	19	00
27	11	22	00	30	10	22	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	28	00	30	10	32	00
30	11	15	00	30	13	17	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	18	00	30	16	17	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	19	18	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	17	00
31	21	19	00	42	12	15	00
42	12	17	00	42	19	16	00
42	29	51	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	13	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	39	00
73	18	11	00	81	10	15	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y RENOVACION URBANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 294,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
22	10	15	00	22	10	17	00
27	11	22	00	30	10	28	00
30	11	15	00	30	12	19	00
30	19	18	00	72	10	15	00
72	14	15	00	72	15	27	00
81	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 88,31
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	17	00	30	10	22	00
30	10	28	00	30	11	15	00
30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	16	21	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	16	22	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	19	00	42	19	16	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	32	00
81	10	15	00	95	12	17	00
95	12	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 42,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	17	00	30	10	22	00
30	10	28	00	30	11	15	00
30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	19	00	42	19	16	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	81	10	15	00
95	12	17	00	95	12	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 79,41
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	17	00	30	10	22	00
30	10	28	00	30	11	15	00
30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	15	18	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	19	00	42	19	16	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
81	10	15	00	95	12	17	00
95	12	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAMES ERNESTO GOMEZ GONZALES
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL Y GESTION COMUN - MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 37,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
27	11	22	00	30	11	15	00
30	12	19	00	30	19	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	15	00	72	15	27	00
81	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BIENESTAR SOCIAL Y GESTION COMUN - MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 70,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
22	10	19	00	27	11	22	00
30	10	17	00	30	10	22	00
30	10	28	00	30	11	15	00
30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	19	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	36	00	81	10	15	00
95	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BIENESTAR SOCIAL Y GESTION COMUN - MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 29,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
27	11	22	00	30	11	15	00
30	12	19	00	30	19	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	15	00	72	15	27	00
81	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA - ALCALDIA SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 140,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
27	11	22	00	30	11	15	00
30	12	19	00	30	19	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	15	00	72	15	27	00
81	10	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BIENESTAR SOCIAL Y GESTION COMUN - MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 70,36
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
27	11	22	00	30	10	17	00
30	10	32	00	30	11	15	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	19	00	30	19	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	14	15	00	72	15	27	00
72	15	29	00	81	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAMES ERNESTO GOMEZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PREVENCIÓN VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 62,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	60	10	61	00
60	10	62	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	14	16	00
81	14	18	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	19	00	84	11	16	00
86	10	17	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	14	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAMES ERNESTO GOMEZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PREVENCIÓN VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 62,91
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	35	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00
60	10	61	00	60	10	62	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	14	18	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	11	19	00
84	11	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	12	17	00
86	14	15	00	93	14	20	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	11	15	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAMES ERNESTO GOMEZ GONZALEZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE PREVENCIÓN VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 561,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	35	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	32	15	18	00
43	23	35	00	46	16	15	00
46	18	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	60	10	62	00
72	15	13	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	14	16	00
81	14	18	00	82	10	15	00
84	11	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	12	17	00
86	13	17	00	86	14	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAMES ERNESTO GOMEZ GONZALEZ
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACIÓN CIVIL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE PREVENCIÓN VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 645,47
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	35	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	32	15	18	00
43	23	35	00	46	16	15	00
46	18	15	00	55	12	19	00
60	10	62	00	72	15	13	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	14	18	00
82	10	15	00	84	11	16	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	10	17	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	17	00
86	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 40,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	16	15	00	43	23	23	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	18	15	00	46	18	17	00
49	22	15	00	49	24	15	00
55	10	15	00	55	11	15	00
56	11	15	00	60	10	53	00
60	10	54	00	60	10	56	00
60	10	59	00	60	10	61	00
60	14	11	00	72	14	16	00
78	18	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	11	17	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	19	00
82	14	15	00	83	12	17	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	12	17	00
86	13	16	00	86	13	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00
93	15	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARÍA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO - ALCALDÍA DE BUENAVENTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 56,82

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	10	15	00
55	12	17	00	56	11	15	00
60	10	53	00	60	10	54	00
72	10	15	00	77	10	20	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	14	16	00	81	14	18	00
82	10	15	00	82	10	19	00
86	10	17	00	86	14	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO URBAIMA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 96,58
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
22	10	16	00	22	10	19	00
23	15	35	00	23	19	10	00
23	24	16	00	23	27	14	00
27	11	22	00	30	10	17	00
30	10	22	00	30	10	28	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	16	15	00
30	16	17	00	30	16	21	00
30	16	22	00	30	18	15	00
30	19	18	00	30	24	15	00
30	24	16	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	17	00
31	21	19	00	32	15	18	00
39	10	16	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	18	00
39	11	19	00	39	12	21	00
40	10	17	00	40	14	17	00
40	17	15	00	41	11	36	00
43	22	31	00	46	17	16	00
55	12	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	16	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	39	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	24	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO URBAIMA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SANTIGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 708,61
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 20,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	20	12	11	00
22	10	16	00	22	10	19	00
23	15	35	00	23	19	10	00
23	24	16	00	23	27	14	00
27	11	22	00	30	10	17	00
30	10	22	00	30	10	28	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	15	15	00	30	15	16	00
30	15	17	00	30	15	18	00
30	16	15	00	30	16	17	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	18	15	00	30	19	18	00
30	24	15	00	30	24	16	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	17	00	31	21	19	00
32	15	18	00	39	10	16	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	12	21	00	40	10	17	00
40	14	17	00	40	17	15	00
41	11	36	00	43	22	31	00
46	17	16	00	55	12	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	36	00	72	15	39	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	24	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 90,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	23	15	35	00
23	19	10	00	23	24	16	00
23	27	14	00	30	11	15	00
30	12	16	00	30	16	15	00
30	18	15	00	30	19	18	00
30	24	15	00	30	24	16	00
31	21	15	00	31	21	17	00
31	21	19	00	32	15	18	00
39	10	16	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	18	00
39	12	21	00	40	10	17	00
40	14	17	00	40	17	15	00
41	11	36	00	43	22	31	00
46	17	16	00	55	12	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	14	11	00	72	14	16	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	36	00	72	15	39	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	24	00	81	13	15	00
95	12	18	00	95	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO URBASOL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 152,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 50,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	41	11	42	00
46	16	15	00	55	12	19	00
72	14	16	00	77	10	20	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	11	18	00	81	13	15	00
81	15	16	00	82	10	19	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 76,04
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	19	00	60	10	61	00
60	10	66	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	14	15	00
83	12	17	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	15	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	20	00	95	11	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 50,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	15	35	00	24	12	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
72	15	13	00	73	18	11	00
86	13	15	00				

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 15,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	15	15	00	46	16	15	00
55	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARINCOL LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE MANTENIMIENTO VIAL Y VIAS RURALES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 126,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	19	00
72	10	33	00	72	14	10	00
81	10	15	00	81	10	22	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO CI MUNICIPIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 92,20
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00
82	10	19	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: LA BALINERA S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 11,60

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
82	10	19	00	95	11	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JARAMILLO MORA S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 10,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	81	10	15	00
81	10	22	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 61,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00
82	10	19	00	84	11	16	00
86	10	17	00	86	14	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA FARALLONES DE OCCIDENTE S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	19	00	72	14	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
82	10	19	00	84	11	16	00
86	10	17	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASTRELEC S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 43,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	12	11	00	73	18	11	00
80	10	16	00	81	10	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 21,76
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	10	16	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
82	10	19	00	84	11	16	00
86	10	17	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: NESTLE DE COLOMBIA S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 7,57
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
84	11	16	00	86	10	17	00
93	14	20	00	95	11	15	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASTRELEC S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 305,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	15	19	00	72	12	11	00
73	18	11	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	14	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONTRALORIA DE SANTIAGO DE CALI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 11,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	81	13	15	00
82	10	15	00	82	10	19	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	20	00
86	14	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 781,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
55	11	15	00	60	10	61	00
60	10	62	00	72	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	11	19	00
82	14	15	00	83	12	17	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

84	11	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	13	17	00	86	13	20	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 36,26
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	72	14	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
84	11	16	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JAMES GÓMEZ GONZÁLEZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 15,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	82	10	19	00
84	11	16	00	86	10	17	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JAMES GÓMEZ GONZÁLEZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 25,01
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	82	10	19	00
84	11	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	93	14	20	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	11	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SEGURIDAD VIAL PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.031,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 90,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
23	15	35	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	32	15	15	00
46	16	15	00	49	24	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00
60	14	11	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	15	16	00
84	11	16	00	86	10	17	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COINGSA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 4,03
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASTRELEC SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 40,66

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
93	14	20	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUCTORA FARALLONES DE OCCIDENTE SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 42,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
55	11	15	00	60	10	61	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	11	19	00
82	14	15	00	83	12	17	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 216,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
55	11	15	00	60	10	61	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	19	00	82	14	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	17	00
86	13	20	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SEGURIDAD VIAL PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 864,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
23	15	35	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	32	15	15	00
46	16	15	00	49	24	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00
60	14	11	00	72	10	15	00
72	14	10	00	72	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	11	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00
84	11	16	00	86	10	17	00
86	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.208,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	22	10	16	00
23	15	35	00	27	11	22	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	31	21	19	00
32	15	15	00	32	15	17	00
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	16	00	72	15	15	00
72	15	27	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	16	00
81	15	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	14	15	00
84	11	16	00	86	14	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.474,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
49	24	15	00	55	11	15	00
60	10	61	00	60	14	11	00
78	18	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	16	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	82	14	15	00
82	15	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A FIDEICOMISO C.I .MUNICIPIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 105,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	15	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIO S.A FIDEICOMISO C.I. MUNICIPIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 61,27
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	31	21	15	00
31	21	16	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	15	27	00
80	10	16	00	80	11	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO TRANSITO PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 24,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	15	16	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL VALLE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 259,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	82	10	19	00
84	11	16	00	86	10	17	00
86	13	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA Y SEÑALIZACION PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 527,70
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 90,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	22	10	16	00
23	15	35	00	27	11	22	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	31	21	19	00
32	15	15	00	32	15	17	00
46	16	15	00	46	18	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	16	00
72	15	15	00	72	15	27	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	16	00
81	15	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	14	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	16	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO TRANSITO PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 15,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	15	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A- FIDEICOMISO C.I MUNICIPIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 60,48
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	15	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A- FIDEICOMISO C.I.MUNICIPIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 19,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
81	10	15	00	81	15	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A- FIDEICOMISO C
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 19,92
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	31	21	15	00
31	21	16	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	15	27	00
80	10	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JAMES ERNESTO GOMEZ GONZALEZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 89,60
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00
82	10	19	00	84	11	16	00
86	10	17	00	86	13	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JAMES ERNESTO GOMEZ GONZALEZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 163,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	82	10	19	00
84	11	16	00	86	10	17	00
93	14	21	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FC-FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 762,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00
82	10	19	00	84	11	16	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	10	17	00	86	13	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.401,62
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	16	15	00	43	23	23	00
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
55	11	15	00	60	10	61	00
78	18	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	19	00
82	14	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	16	00
86	13	17	00	86	13	20	00
86	14	15	00	93	13	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.695,32
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
23	15	35	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	32	15	15	00
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	17	00	55	12	19	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	15	16	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 63,71
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
55	11	15	00	60	10	61	00
78	18	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	19	00	82	14	15	00
83	12	17	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	12	17	00
86	13	17	00	86	13	20	00
86	14	15	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COINGSA SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 5,75
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	14	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 64,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
55	11	15	00	60	10	61	00
78	18	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	19	00	82	14	15	00
83	12	17	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 377,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	22	10	16	00
23	15	35	00	27	11	22	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	31	21	19	00
32	15	15	00	32	15	17	00
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	24	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00
60	14	11	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	15	15	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	16	00	80	11	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	14	16	00
81	15	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	14	15	00
84	11	16	00	86	10	17	00
86	14	15	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 223,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
12	16	23	00	22	10	16	00
23	15	35	00	27	11	22	00
30	11	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	19	18	00
31	21	15	00	31	21	16	00
31	21	18	00	31	21	19	00
32	15	15	00	32	15	17	00
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	15	15	00	72	15	27	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	14	16	00
81	15	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	14	15	00
84	11	16	00	86	14	15	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA SA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 5,70
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	31	21	15	00
31	21	16	00	55	12	16	00
55	12	17	00	72	15	27	00
80	10	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO TRANSITO PALMIRA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 3,05
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
23	15	35	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	32	15	15	00
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	15	16	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: K-ROS LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1,21
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	14	15	00	80	10	15	00
80	11	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	82	10	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 53,89

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	49	22	15	00
55	11	15	00	60	10	61	00
60	10	62	00	78	18	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	19	00	82	14	15	00
84	11	16	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	16	00	86	13	17	00
86	13	20	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 44,38
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	21	00	46	16	15	00
46	18	15	00	46	18	17	00
49	22	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 15,77
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	16	20	00	12	16	22	00
23	15	35	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	18	00
31	21	19	00	32	15	15	00
46	16	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00
80	10	15	00	80	10	16	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	15	16	00
84	11	16	00	93	14	20	00
95	11	16	00	95	12	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LIMITADA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 85,68
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
55	11	15	00	60	10	61	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	10	22	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	19	00	82	14	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSPORTES ESPECIALES ALIANZA SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1,18
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78	14	15	00	80	10	15	00
80	11	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	82	10	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	11	16	00	86	13	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 1.513,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	15	00	25	10	16	00
25	16	15	00	43	23	23	00
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
49	24	15	00	55	11	15	00
60	10	61	00	60	10	66	00
60	14	11	00	78	18	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	22	00
81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	11	19	00
82	14	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	16	00
86	13	17	00	86	13	20	00
86	14	15	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	20	00	93	15	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SV OCCIDENTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 742,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 95,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	19	00	43	23	25	00
43	23	35	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00
71	15	11	00	71	16	11	00
71	16	12	00	72	14	16	00
80	10	16	00	80	16	15	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	10	22	00
81	13	15	00	81	15	16	00
84	11	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	20	00
95	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LIMITADA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 95,15
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	16	15	00	43	23	23	00
46	16	15	00	46	16	17	00
46	18	15	00	46	18	17	00
49	22	15	00	55	11	15	00
60	10	61	00	72	14	16	00
78	18	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	19	00	82	14	15	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	16	00
86	13	17	00	86	13	20	00
86	14	15	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	20	00	93	15	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEMOSTRAMOS CONSULTORES S.A.S
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 139,66
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	17	20	00	32	15	15	00
39	11	19	00	46	16	15	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

55	12	17	00	55	12	19	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	84	11	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO RUTA MOTOCICLISTAS 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 3.718,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 95,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	10	16	00	25	16	15	00
43	23	23	00	46	16	15	00
46	18	15	00	46	18	17	00
49	22	15	00	49	24	15	00
55	11	15	00	60	10	61	00
60	10	62	00	60	10	66	00
60	14	11	00	72	14	16	00
78	18	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	22	00	81	10	27	00
81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	11	19	00
82	14	15	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	16	00
86	13	17	00	86	13	20	00
86	14	15	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	20	00	93	15	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL (NIT. 830.053.994-4) Administrado por: FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 3.164,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	15	00	25	10	16	00
25	16	15	00	43	23	23	00
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
49	24	15	00	55	11	15	00
60	10	61	00	60	10	62	00
60	10	66	00	60	14	11	00
72	14	16	00	78	18	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	22	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	11	19	00	82	14	15	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	12	17	00
86	13	16	00	86	13	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00
93	15	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 747,84
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	10	16	00	25	16	15	00
43	23	23	00	46	16	15	00
46	16	17	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
49	24	15	00	55	11	15	00
60	10	61	00	60	10	66	00
60	14	11	00	72	14	16	00
78	18	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	14	16	00	80	14	19	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	11	17	00
81	11	20	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	16	00
82	10	15	00	82	10	16	00
82	10	18	00	82	10	19	00
82	11	19	00	82	14	15	00
83	12	17	00	86	10	16	00
86	10	17	00	86	10	18	00
86	11	15	00	86	11	16	00
86	12	17	00	86	13	16	00
86	13	17	00	86	13	20	00
86	14	15	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	20	00	93	15	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TECNOLOGÍA AVANZADA MOVILIDAD SEGURA
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL (NIT. 830.053.994-4) Administrado por: FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., antes FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 2.013,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 33,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	11	19	00	43	23	25	00
43	23	35	00	46	16	15	00
55	12	17	00	55	12	19	00
71	15	11	00	71	16	11	00
71	16	12	00	72	14	16	00
80	10	16	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	11	20	00	81	13	15	00
81	15	16	00	84	11	16	00
90	10	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	20	00
95	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 254,33
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	16	15	00	43	23	23	00
46	16	15	00	46	18	15	00
46	18	17	00	49	22	15	00
49	24	15	00	55	11	15	00
60	10	61	00	60	10	62	00
60	10	66	00	72	14	16	00
78	18	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00
81	11	17	00	81	11	20	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	82	10	15	00
82	10	16	00	82	10	18	00
82	10	19	00	82	11	19	00
82	14	15	00	83	12	17	00
86	10	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	11	15	00
86	11	16	00	86	12	17	00
86	13	16	00	86	13	17	00
86	13	20	00	86	14	15	00
90	10	16	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	20	00	93	15	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 301,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	49	24	15	00
55	10	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	56	11	15	00
60	10	53	00	60	10	54	00
60	14	11	00	72	10	15	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	17	00	81	10	15	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	27	00	81	11	17	00
81	11	20	00	81	13	15	00
81	14	18	00	82	10	19	00
84	11	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 12,13
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	49	24	15	00
55	10	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	56	11	15	00
60	10	53	00	60	10	54	00
60	14	11	00	72	10	15	00
77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	17	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	27	00	81	11	17	00
81	11	20	00	81	13	15	00
81	14	18	00	82	10	19	00
84	11	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: URBAVIAL URBANISMO Y MOVILIDAD CON SEGURIDAD VIAL SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: Liceo Francés Paul Valéry
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: $ 5,37
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
46	16	15	00	49	24	15	00
55	10	15	00	55	12	17	00
55	12	19	00	56	11	15	00
60	10	53	00	60	10	54	00
60	14	11	00	72	10	15	00

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77	10	20	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00
80	14	17	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	27	00	81	11	17	00
81	11	20	00	81	13	15	00
81	14	18	00	82	10	19	00
84	11	16	00	86	10	17	00
86	10	18	00	86	13	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 05 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2014 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 56775 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 05 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2014.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 58415 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 16 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2014.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 29 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2015 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 59359 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 29 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2015.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 13 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 63710 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 13 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2016.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 21 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 65367 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 21 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 17 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 67207 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 17 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 06 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 68582 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 06 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 19 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 71112 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 19 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 72728 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 05 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 72919 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 05 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 15 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 74669 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 15 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 75570 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 22 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 18 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 76040 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 18 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 16 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 76902 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 16 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 20 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 76918 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 20 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 29 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 78916 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 29 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 10 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 81638 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 11 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 83451 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 18 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 85371 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 18 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 25 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 88985 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 25 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 29 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 90268 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 29 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 28 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023 EL PROPONENTE REALIZO UNA ACTUALIZACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 90532 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 28 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

*****ESTA INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME******

QUE EL DÍA 30 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024 EL PROPONENTE RENOVO EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 92708 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 30 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

REPORTE DE INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES, CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES EN FIRME DE LOS ULTIMOS AÑOS

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS, MULTAS Y SANCIONES ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE : BOGOTA DISTRITO CAPITAL
MUNICIPIO: Bogota
NUMERO DEL CONTRATO: 20222054
FECHA DE INICIO: 2023/02/03
VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 867.496.791
CLASIFICACION DEL CONTRATO:
86101700 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86101800 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86111600 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86131700 : CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS, BUQUES Y AERONAVES
93141700 : CULTURA

FECHA DE INSCRIPCION: 2023/02/06
NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 87710

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO, POR LO TANTO, LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

Recibo No. 9631115, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824DZO7YE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

